María Sánchez Sánchez (1 de 1)
SECRETARIA GENERAL
Fecha Firma: 21/02/2024
HASH: ea0ddd20c9412ac21961acecfa1ecbf

ANUNCIO CALIFICACIONES PROVISIONALES TERCER EJERCICIO Y CALIFICACIONES FINALES

En relación a la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, Rama Económica, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario del Ayuntamiento de El Sauzal, encuadradas en el Grupo A, Subgrupo A1, de la Escala de Administración General, Subescala Técnica, incluida en la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento correspondiente al año 2022, aprobada mediante Decreto de Alcaldía, número 1049/2022, de fecha 4 de agosto de 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, nº 100 de 19 de agosto de 2022, y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma nº 189, de 23 de septiembre de 2022, así como la constitución de una lista de reserva para cubrir las necesidades de personal en la categoría profesional que precise este Ayuntamiento, se comunica que el Tribunal Calificador ha acordado lo siguiente:

Primero.- Establecer las siguientes calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes del proceso selectivo de referencia, en el tercer ejercicio de la fase de oposición:

Nº	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	384342	GARCÍA GARCÍA ALFONSO JAVIER	**20**
2	385427	SÁNCHEZ ANDRÉS, LUCÍA	**10,50**

Segundo.- Establecer las siguientes calificaciones finales de la fase de oposición:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN FASE DE OPOSICIÓN
GARCÍA GARCÍA	ALFONSO JAVIER	***548***	**36,335**
SÁNCHEZ ANDRÉS	LUCÍA	***323***	**22,625**

Tercero.- Conceder un plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio, para solicitar la revisión de las calificaciones establecidas en el presente. Dichas solicitudes podrán presentarse en el Registro de este Ayuntamiento o a través de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de anuncios y en la página web de este Ayuntamiento.

En El Sauzal, a la fecha de la firma,
(Documento firmado electrónicamente)
La Secretaria del Tribunal Calificador

Cód. Validación: 9SLKHE6WSSFY7T5D3JDE6GAXN
Verificación: https://elsauzal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1